

- 📍 Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095  
**Bogotá, Cundinamarca**
- 📍 Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767  
**Cali, Valle del Cauca**
- 📍 Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639  
**Medellín, Antioquia**
- 📍 Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347  
**Barranquilla, Atlántico**
- 📍 Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329  
**Bucaramanga, Santander**

CIRCULARES



## CIRCULAR KRESTON – 006– 18

**PARA:** LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

**ASUNTO:** NIIF 9 y la NIIF 15

Al comenzar el año 2018, entraron en vigencia plena los nuevos estándares de contabilidad para ingresos y para los instrumentos financieros, para que sean tenidos en cuenta al a hora de tratar la NIIF 9 y la NIIF 15.

### **NIIF 9 - Instrumentos financieros:**

La versión finalizada de la NIIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la *NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición*.

El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas:

- **Clasificación y medición:** Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y a las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría “*a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos*” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a como lo dicta la

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS  
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS  
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

[www.kreston.com.co](http://www.kreston.com.co)



- 📍 Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095  
**Bogotá, Cundinamarca**
- 📍 Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767  
**Cali, Valle del Cauca**
- 📍 Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639  
**Medellín, Antioquia**
- 📍 Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347  
**Barranquilla, Atlántico**
- 📍 Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329  
**Bucaramanga, Santander**

CIRCULARES



NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

- **Deterioro:** La versión 2014 de la NIIF 9 introduce el modelo “*pérdida de crédito esperada*” para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes de que la pérdida de crédito sea reconocida.
- **Contabilidad de cobertura:** Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero.
- **Baja de cuentas:** Los requerimientos para la baja de cuentas de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.

### NIIF 15 – Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes:

La NIIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes.

Los cinco pasos del modelo son:

- Identifique el contrato con el cliente.
- Identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato.
- Determine el precio de la transacción.
- Asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos.

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS  
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS  
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

[www.kreston.com.co](http://www.kreston.com.co)



- 📍 Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095  
**Bogotá, Cundinamarca**
- 📍 Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767  
**Cali, Valle del Cauca**
- 📍 Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639  
**Medellín, Antioquia**
- 📍 Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347  
**Barranquilla, Atlántico**
- 📍 Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329  
**Bucaramanga, Santander**

CIRCULARES



- Reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

La orientación se centra en temas tales como el punto en el cuál los ingresos ordinarios son reconocidos, contabilidad para consideración variable, costos de cumplimiento y obtención de un contrato y varias materias relacionadas. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos ordinarios.

Cordialmente,

## COMUNICACIONES

Kreston RM S. A.  
Kreston Colombia  
Miembros de Kreston International Ltda

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS  
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS  
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

[www.kreston.com.co](http://www.kreston.com.co)

